

**CIUDAD DE MÉXICO 2021**  
FORO GLOBAL DE LA  
ECONOMÍA SOCIAL

## **Declaración del GSEF2021 de Ciudad de México 8 de octubre de 2021**

El GSEF ha desempeñado una función fundamental en la movilización de agentes y organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS) a nivel internacional desde su creación en Seúl en 2013. El GSEF2021 se reúne ahora en Ciudad de México después de viajar a Montreal en 2016 y a Bilbao en 2018. Se ha convertido en una voz de la ESS a nivel mundial, pidiendo a los gobiernos locales, regionales y nacionales que reconozcan la función vital que desempeña la ESS para afrontar los desafíos socioeconómicos y medioambientales comunes a los países de todo el mundo.

La inesperada pandemia de COVID-19 en 2020 hizo imposible celebrar el GSEF 2020 en Ciudad de México. No obstante, del 19 al 23 de octubre de 2020 se celebró con gran éxito el Foro Virtual Mundial del GSEF, con 8 500 participantes.

Hoy, en el último día de la 5.<sup>a</sup> edición, organizada en formato híbrido debido a la crisis actual, emitimos esta declaración para expresar el compromiso compartido de todos los participantes de todo el planeta, con importantes contribuciones de México y de la región de América Latina y el Caribe.

Miles de personas participaron en este Foro en medio de una crisis humanitaria, ahora que el mundo sigue sufriendo los efectos de la pandemia de COVID-19 en nuestras vidas. Sus consecuencias para la salud pública, la economía y la sociedad siguen manifestándose, mientras los gobiernos de todo el mundo luchan por ofrecer tanto respuestas rápidas como planes estratégicos a largo plazo. Las pérdidas masivas de puestos de trabajo en muchas partes del mundo, especialmente en la economía informal —pero no solo en ella—, la grave escasez de mano de obra en la sanidad y los servicios, las necesidades básicas insatisfechas, como la alimentación y la vivienda, y la profundización de las desigualdades dentro de los países y entre ellos, incluido el acceso a las vacunas y la atención médica, se están acumulando trágicamente por todo el planeta. El mundo necesita asumir alternativas radicales al enfoque de “lo mismo de siempre” adoptado tras la crisis financiera de 2008-2009. Este enfoque ya no es una opción. La ESS debe considerarse como un modelo de desarrollo posterior a la COVID-19 viable, centrado en las personas, democrático y sostenible para reconstruir de una mejor forma.

**CIUDAD DE MÉXICO 2021**  
FORO GLOBAL DE LA  
ECONOMÍA SOCIAL

En la actualidad, la ESS está desempeñando una función decisiva a la hora de abordar y mitigar las repercusiones a corto y largo plazo de la COVID-19, por lo que puede contribuir significativamente a un cambio de paradigma. La ESS no solo ha demostrado su extraordinaria resiliencia a medida que las empresas y organizaciones colectivas existentes aumentan sus actividades, sino que estas experiencias también están inspirando y generando nuevas iniciativas en todos los sectores, especialmente en los servicios sanitarios y sociales de proximidad vitales, como las guarderías, la asistencia a domicilio para las personas mayores y la provisión de asistencia sanitaria colectiva, en muchas partes del mundo, lo que refuerza los servicios públicos y complementa la actuación gubernamental.

La necesidad de un cambio de paradigma que dé prioridad a las personas y al planeta ya no se pone en duda. La emergencia climática exige reforzar los sistemas alimentarios alternativos haciendo hincapié en la producción, el consumo y la distribución de alimentos a nivel local, e intensificar la reducción de residuos, el reciclaje y la reutilización, entre otras muchas medidas para mitigar la crisis climática. Además, muchas iniciativas comunitarias existentes en todo el mundo se dedican desde hace tiempo a la custodia de la tierra y la naturaleza por medio de la propiedad colectiva sostenible basada en la confianza y las relaciones humanas.

El compromiso inherente de la ESS con el bienestar de todas las personas debe trascender todos los aspectos de la vida.

## LLAMADO A LA ACCIÓN

El GSEF 2021 ha proporcionado un espacio para el intercambio de conocimientos y sinergias entre los agentes de la ESS, que reafirman su compromiso con los siguientes aspectos:

Pedimos a **todos los gobiernos y organizaciones internacionales y regionales** que:

- Respeten el derecho básico de la igualdad de acceso a servicios sociales de calidad, especialmente a servicios sanitarios, y garanticen el derecho a una vida digna para todas las personas;
- Fomenten los valores fundamentales de humanidad e inclusión social en todos los aspectos de la vida, incluida la equidad de género, la eliminación de todas las formas de discriminación y la dignidad;

**CIUDAD DE MÉXICO 2021**  
FORO GLOBAL DE LA  
ECONOMÍA SOCIAL

- Aumenten la participación de los jóvenes en el posicionamiento de la ESS como medio para afrontar la actual crisis sanitaria, socioeconómica y medioambiental;
- Promuevan el desarrollo y la adopción de marcos regulatorios y legislativos construidos conjuntamente, y propicien políticas públicas a nivel local en favor de la ESS para fortalecer sus ecosistemas;
- Colaboren y coordinen con los gobiernos nacionales, regionales y locales. Todas las partes interesadas —ciudadanos, redes y organizaciones de la ESS— deben participar en este proceso;
- Apoyen la cooperación descentralizada para mejorar el arraigo local de la ESS.

Específicamente, pedimos a los **gobiernos locales** que:

- Adopten un enfoque de desarrollo local que incorpore los principios y valores de la ESS;
- Refuercen el desarrollo de los ecosistemas locales y regionales promoviendo asociaciones innovadoras entre agentes de la economía tradicional y/o informal, agentes de la ESS y gobiernos locales;
- Apliquen políticas que promuevan la aparición local de soluciones socialmente innovadoras y apoyen su capacidad de crecimiento.

Pedimos a los **agentes de la ESS** que:

- Refuercen la colaboración y los intercambios Norte-Sur, Sur-Sur y entre múltiples agentes para seguir promoviendo la ESS y la innovación social;
- Promuevan alianzas nuevas y duraderas entre empresas de la ESS para desarrollar proyectos socialmente innovadores, arraigados en las comunidades locales;
- Refuercen la incidencia política para la adopción de políticas y marcos jurídicos que favorezcan el desarrollo de la ESS en asociación con los gobiernos, especialmente los locales;
- Desarrollen la investigación y los conocimientos especializados en materia de ESS;
- Adopten un enfoque a largo plazo para la promoción de la ESS en línea con los ODS de las Naciones Unidas;
- Den prioridad a las perspectivas de género, raza e interseccionales;
- Participen activamente en el diseño conjunto de herramientas para medir y evaluar los efectos de las iniciativas de ESS.